Suprema Corte de Justicia de la Nación

**DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA**
**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN OAXACA, OAXACA**

**PUNTO DE ACUERDO**

ADJUDICACIÓN DIRECTA PCAD/CCJ/OAXACA/06/2022

*19/09/2022*

## ASUNTO

Autorización para contratar el **servicio de mantenimiento a las instalaciones hidrosanitarias** de la Casa de la Cultura Jurídica en Oaxaca, ubicada en la calle José Perfecto García número 100, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, Código Postal 68000.

## ANTECEDENTES

1) Catálogo de conceptos y costo estimado elaborados por la Dirección de Infraestructura Física, recibido a través del sistema para el seguimiento de la elaboración y costeo de catálogos de conceptos (16 de junio de 2022).
2) Invitación a tres prestadores de servicio de la localidad: Eduardo Heriberto Murcio Ramos, Oscar García López y Diego de la Rosa Nieto (7 de septiembre de 2022).
3) Visita al inmueble y reunión de trabajo para resolver dudas y realizar aclaraciones respecto del mantenimiento a contratar (8 de septiembre de 2022).
4) Derivado de la reunión de trabajo la DGIF actualizó el catálogo de conceptos y costo estimado.
5) Se recibieron dos cotizaciones en la fecha establecida (12 de septiembre de 2022).
6) Se realizaron los dictámenes resolutivos técnico y económico de las cotizaciones recibidas.

## JUSTIFICACIÓN

Mantener en condiciones óptimas y funcionales las instalaciones hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica en Oaxaca, Oaxaca, para brindar un servicio de calidad a los usuarios y asistentes.

## FUNDAMENTO

Fundamento de autorización: Artículos 43 fracción V, 46 párrafo quinto, 47 fracción IV, 95, 96 y 97 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

## COMPARATIVO DE COTIZACIONES

| | | DICTÁMENES RESOLUTIVOS | |
|---|---|---|---|
| Nombre de la Empresa | Conceptos a Cotizar | Técnico | Económico |
| Eduardo Heriberto Murcio Ramos | Servicio de mantenimiento a las instalaciones hidrosanitarias de la CCJ de Oaxaca. | Favorable | No favorable |
| Oscar García López | | Favorable | Favorable |
| | | | |

## RESOLUTIVO

Realizados los dictámenes resolutivos técnico y económico, se adjudica a **Eduardo Heriberto Murcio Ramos** la prestación del servicio de mantenimiento a las instalaciones hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica en Oaxaca, ubicada en J. P. García #100, colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en razón de haber cumplido con los requerimientos técnicos establecidos en el catálogo de conceptos emitido por la Dirección General de Infraestructura Física de este Alto Tribunal, así como lo acordado en la reunión de trabajo, cuyo costo cotizado supera en +6.21% al costo estimado emitido por el área técnica, representando la oferta económica solvente con el costo más bajo.

| Empresa | Costo del servicio | I.V.A | Total | UMAS (antes de IVA) |
|---|---|---|---|---|
| **Eduardo Heriberto Murcio Ramos** | **$ 34,800.00** | **$ 5,568.00** | **$ 40,368.00** | **361.67** |

## CONSIDERACIONES

Para la formalización de la contratación se realizará la elaboración del Contrato Simplificado correspondiente. El plazo de prestación del servicio es de 30 días naturales.

ELABORÓ

**LIC. FREDY OMAR RIVERA VEGA**
**ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CCJ EN OAXACA.**

AUTORIZÓ

**MTRA. MÓNICA ROSSANA ZÁRATE APAK**
**DIRECTORA DE LA CCJ EN OAXACA.**